

DECRETO DE ALCALDIA Nº 4.119/2009.-

ZAPALLAR, 16 de Noviembre de 2009.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley 18695, "Örgánica Constitucional de Municipalidades" y las modificaciones de la Ley Nº 19130 de fecha 19 de Marzo de 1992; Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de la V Región, de fecha 24 de Nóviembre del 2008, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar.

CONSIDERANDO:

 Memorandum № 747/2009, de fecha 13 de Noviembre de 2009, por la Asistênté Social de la Municipatidad de Zapallar.

DECRETO:

OTÓRGUESE BECA MUNICIPAL DEPORTIVA, por la suma de \$ 25.000.- (Veinticinco milipesos) mensuales, a cada uno de los siguientes jóvenes de la Comuna de Zapallar:

- Francisco Eliseo Oyaneder Jara, Cédula Nacional de Identidad Nº de 4º año Enseñanza Básica del Colegio Antonio Zanoletti.

alumno

- Yarella Torres Cisternas, Cédula Nacional de Identidad Nº Enseñanza Media Liceo de Zapallar, dómiciliada en Pasaje
- alumna de 3º año
- Luis Jesús Tapia Fernández, Cédula Nacional de Identidad Nº año de Enseñanza Básica de la Escuela Gabriela Miŝtral.
- alumho de 8º
- Gary Dániel Tapia Pizarro, Cédula Nacional de Identidad Nº , álumino de 6º año de Enseñanza Básica de la Escuela Mercedes Maturaria de la localidad de Câtapilico, domiciliado en
- Wilson Cárdenas Guerrero, Cedula Nacional de Identidad Nº 17.965.077-0. altimno del 4º año de Enseñanza Media del Liceo Felipe Cortes, con domicitió en Pasaje
- Pedro Enrique Godoy Arancibia, Cedula Nacional de Identidad Ѻ , alumno del Nivel Laboral del Centro de Estudios y Capacitación pará Sordos.
- Thomas Vicencio Alarcón, Cedula Nacional de Identidad № alumino de 7º año de Enseñanza Básica, del King Edwards Scholl.



- Daniel Moisés Vicencio Quiero, Cedula Nacional de Identidad Nº domicilio en

còn

Mickael Jairo Duclos Gimilio, Cedula Nacional de Identidad No

con domicilio

Manuel Rojas Rivera, Cedula Nacional de Identidad Nº enseñanza media del Liceo de Zapallar.

alumno de 2º año de

Manuel Navia Fernández, Cedula Nacional de Identidad Nº de Enseñanza Básica de la Escuela Mercedes Maturana Gallardo. alumino de 7º año.

PAGUESE, la cantidad de \$ 25.000 (veinticinco mil pesos) a los padres de los alumnos que se detallan anteriormente, correspondiente al mes de Diciembre del 2009.

Nº .	Nombre Padre	RIIT	VALOR
1.	Juana Jara Villaroel		\$ 25.000.4
2	Sandra Cisternas Chacana		\$ 25.000
3.5	Yenny Fernández Órdenes		\$ 25.000
4	Yessica Pizarro Olivares		\$ 25.000
5	Sara Guerrero Frez	. 	\$ 25.000
6	Pedro Godoy Arancibia		\$ 25.000:-
7	Ruth Alarcón Vicencio		\$ 25.000
8.:	Daniel Vicencio Vera		\$ 25.000
9	Andrea Gimilio Contreras		\$ 25.000
10	Teresa Rivera Guerra		\$ 25.000
11	Maria Fernández Santibáñez		\$ 25.000

IMPÚTESE el gasto del presente Decreto al Ítem 215.24.01.007. Asistencia Social a Personas Naturales.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

COLA S COX URREJOLA Alcalde

Secrétos / Beca Municipal Deportiva.

DISTRIBUCION:

- 1.-Interesados.
- Dèpto, de Adm. y Finanzas
- 3.-Depto, Social.
- Oficina de Transparencja.
- Archivo: Secretaria Muricipal

ND/JBN/ffd.-